PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LOS LAGOS

REGION: DE LOS RIOS

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
41/16
FECHA
19/04/2016
ROL S.I.I
65-11

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 15/15

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº ..... de fecha .....

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino OBRA MENOR

Nº 92 Lote Nº 11 manzana 65 localidad o loteo POB. LOS ENCINOS

URBANO (URBANO O RURAL) sector LOS LAGOS

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
VIOLETA LLANCAMAN LLANCAMAN	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO**	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
SONIA GUERRA PINTO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la **EMPRESA DEL CONSTRUCTOR**	R.U.T.
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	$ 70.119
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	$
TOTAL A PAGAR					$ 70.119
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	59395	FECHA		11/04/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Director de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE